



Mecanismo 2014-2015 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Programa E016 Producción y Distribución de Libros, Materiales Educativos, Culturales y Comerciales"

Documento de posicionamiento

Fondo de Cultura Económica (FCE) y EDUCAL S.A de C.V

México DF, marzo 2015.

Problemática:

En México una de las principales áreas de mejora es un “México con Educación de Calidad” enmarcada en el eje de política pública del Plan Nacional de Desarrollo cuyo objetivo es: “Impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros”

La educación es una herramienta esencial para la construcción de sociedades desarrolladas, justas y democráticas. Por ello es necesario transformar la educación en un generador de oportunidades y capacidades para el desarrollo de las personas y las naciones. Uno de los factores más importantes para el logro de este propósito y el logro de la igualdad de oportunidades es la Lectura.

Diversos organismos internacionales han señalado que en los nuevos escenarios mundiales la competitividad, la alta tecnología y la información, la educación y la lectura constituyen los pilares estratégicos del desarrollo de las naciones y por consiguiente, brindan la posibilidad de una vida mejor para los ciudadanos.

Sin embargo, en México los ciudadanos presentan serias deficiencias en sus capacidades de lectura que los limitan e impiden enfrentar plenamente el alud de información y conocimientos que se generan en este mundo globalizado. De acuerdo con diversos estudios difundidos por la OCDE y la UNESCO sobre el panorama de la lectura en el mundo, México ocupa el penúltimo lugar en hábitos de lectura de una lista conformada por 108 naciones del mundo, con un promedio de lectura de 2.9 libros anuales por habitante, cifra muy alejada de los 25 volúmenes recomendados por estos organismos internacionales, y del promedio de lectura de los países que ocupan los primeros lugares a nivel mundial con 47 títulos *per cápita*.

La falta del hábito de lectura, las crisis económicas el analfabetismo y el rezago educativo limitan el incremento del número de lectores.

Otro factor agravante es el enorme problema que México afronta en materia de distribución de libros, los habitantes del interior del país tienen grandes dificultades para acceder a publicaciones de calidad, no sólo en pequeñas poblaciones sino incluso en ciudades medianas y grandes. La situación de la infraestructura de librerías en el territorio nacional es deficiente y se ha intensificado en los últimos años por la desinversión del sector privado en esta área de la actividad económica. Las librerías locales y regionales están desapareciendo y las grandes cadenas de librerías han cerrado espacios.

Según el Sistema de Información Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el número de librerías y puntos de venta de libros en México es de 1,582, para una población de 103.2 millones de habitantes, con un promedio de una

librería por cada 65,274 habitantes, la mayoría de ellas concentradas en los grandes núcleos poblacionales de las ciudades más importantes, obviamente insuficientes para atender la creciente población.

La situación de las librerías en general es muy difícil por la falta del hábito de la lectura en nuestro país y el escaso número de lectores y porque el libro no se considera artículo de primera necesidad; las principales cadenas de librerías del sector privado no manifiestan interés en instalar nuevos puntos de venta en lugares poco atractivos comercialmente. Los escasos márgenes de utilidad y las condiciones comerciales desfavorables con las que operan las librerías locales y regionales, agudiza el cierre y disminución de espacios para la distribución y difusión de la producción editorial nacional, lo que afecta notablemente el acceso a los libros por la población lectora.

El Fondo de Cultura Económica y EDUCAL confluyen en el programa presupuestario E016 " Producción y Distribución de Libros, Materiales Educativos, Culturales y Comerciales " para contribuir con acciones encaminadas a la atención de la problemática descrita, en el ámbito de sus atribuciones específicas y respectivos objetos sociales.

Antecedentes del Programa E016

El Programa presupuestario E016 se creó para el ejercicio fiscal 2008 con el fin de agrupar las actividades y recursos vinculados con las actividades sustantivas de EDUCAL y el Fondo de Cultura Económica (FCE).

Las dos entidades comparten la tarea de distribución, cada una con sus propias características y desarrollan actividades específicas en otros rubros del mundo de los libros y los materiales educativos y culturales.

Antecedentes de EDUCAL, S.A. DE C.V.

EDUCAL, S.A. DE C.V. se constituyó legalmente en 1982. En su origen el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico.

En 1988, el Consejo de Administración de EDUCAL determinó reactivar las actividades de la entidad, y asumir las actividades de la Ex-Dirección de "El Correo del Libro", dependiente de la Dirección General de Publicaciones de la SEP, la cual le transfirió el programa incluyendo recursos económicos y personal de confianza a fin de continuar con las funciones de distribución y comercialización de las publicaciones editadas por el sector educativo y cultural.

En 1989, con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) la empresa pasó a formar parte de los organismos y entidades coordinados por ese Consejo.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el año 2001, se modificó el estatuto social, siendo su principal objeto social a partir de esta fecha:

- Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural.
- Asesorar y participar con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.

Para abatir la problemática planteada, EDUCAL acorde a su objeto social, participa en dos de los ocho Ejes de la política cultural contenidos en el Programa Nacional de Cultura:

- a) Eje 6. Esparcimiento cultural y fomento de la lectura
- b) Eje 8. Industrias culturales

Antecedentes del Fondo de Cultura Económica

El objeto del Fondo de Cultura Económica (FCE) es la promoción, fomento, edición publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población. (Diario Oficial de la Federación del 15 de octubre de 2002 y reformas del 5 de noviembre de 2010).

El FCE se fundó en 1934, por Daniel Cossío Villegas, uno de los intelectuales nacionales más reconocidos del siglo XX. La entidad se distingue por ser una editorial de amplio criterio en la que los autores, hispanohablantes y de lenguas extranjeras, tienen oportunidad de exponer sus ideas con absoluto respeto a su libertad de expresión. Por ello, en el curso de los años se han publicado

las obras de muchos y muy brillantes talentos, los cuales integran el catálogo siempre vigente, uno de los más ricos y variados de Iberoamérica.

A lo largo de su vida, el FCE, además de cumplir con sus labores estrictamente editoriales, realiza otras actividades que lo han convertido en una empresa cultural de mayor variedad. Parte de esta expansión son sus publicaciones periódicas. La Gaceta, que se originó como boletín bibliográfico en 1954, es ya una revista mensual y fue galardonada con el Premio Nacional de Periodismo en 1987 y el Premio CANIEM 98, como reconocimiento a su labor de difusión cultural.

Consciente de que su presencia es cada vez más importante en el campo editorial nacional e internacional, el FCE se ha fijado metas de modernización guiándose por dos principios fundamentales: mantener el prestigio de la editorial como salvaguarda de la cultura iberoamericana, y estar abierto a cualquier corriente de promoción de la cultura.

El FCE realiza la distribución del fondo editorial propio y de otras casas editoras en librerías con sello FCE, en las asociadas a la CANIEM y ha establecido nueve filiales con el fin de ampliar el alcance de sus libros en el mundo.

El Fondo de Cultura Económica cumple su objeto social y contribuye con lo establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, conforme con el objetivo:

- a) 1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Información del programa

El programa presupuestario **E016 " Producción y Distribución de Libros, Materiales Educativos, Culturales y Comerciales"**. Conjunta a los organismos cuya vocación es administrar, promover, fomentar, editar, publicar, exhibir, producir, comercializar y difundir las actividades y procesos relacionados en materia de Edición, Producción y Distribución de Libros y otros productos culturales en territorio nacional e internacional.

I. Comentarios y Observaciones Generales:

EDUCAL S.A de C.V.

Derivado de diversos factores externos e internos que afectaron la distribución y la comercialización de los libros, de tal forma que no se alcanzó la meta de ejemplares vendidos. El programa no reporta si cuenta con un programa para contrarrestar los factores negativos que afectan la venta de sus ejemplares y que es objeto de esta Evaluación.

Por lo que Educal, atendiendo a la recomendación y sumándose a las estrategias para poner al alcance de la población una amplia oferta de libros y materiales educativos y culturales, con las cuales atiende sus objetivos y metas institucionales como lo son: el programa de apertura de puntos de venta, la distribución de materiales de diversos fondos editoriales y la participación en ferias y eventos relacionados con la difusión de libros y acciones de fomento a la lectura, la entidad implementa dos programas estratégicos con los cuales busca no solo abatir la disminución de sus metas sino que contribuir con los objetivos previstos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los diferentes programas Sectoriales y de Cultura en los cuales Educal participa; dichos programas son:

1. Programa de contenidos y plataforma digital.
2. Programa de ventas especiales y promociones.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (FCE)

El FCE tiene por objeto la promoción, fomento, edición publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población. (Decreto de creación del Fondo de Cultura Económica, Diario Oficial de la Federación, martes 26 de Julio de 1994 y el Estatuto Orgánico, publicado el 15-10-10, reformas del 5 de noviembre de 2010, en el Diario Oficial de la Federación).

En el curso de los años se han publicado las obras de muchos y muy brillantes talentos, los cuales integran el catálogo siempre vigente, uno de los más ricos y variados de Iberoamérica. De este modo, edita, produce, comercializa y promueve obras de la cultura nacional, iberoamericana y universal, impulsando la oferta editorial, a través de redes de distribución propias y ajenas, dentro y fuera de nuestras fronteras.

El FCE se ha enfrentado a diversos factores, principalmente externos como los indicadores de crecimiento macroeconómico de México que disminuyeron en el segundo semestre de 2014 lo que impactó a nivel general el poder adquisitivo de la población y por lo tanto, las ventas de ejemplares, no alcanzando las metas propuestas.

Por lo anterior, y con efecto de contrarrestar en lo posible los efectos de la situación económica actual y los resultados pasados, además de las medidas presupuestales que se llevarán a cabo y con objeto de fortalecer la venta de ejemplares, se continuará con las actividades de promoción a la lectura, como los talleres, presentaciones de libros, cuenta cuentos, presencia en ferias nacionales e Internacionales, y se pondrán en marcha dos actividades que se centrarán en la red de librerías como son promociones y ventas especiales y la realización de ferias de libros con promociones especiales en el transcurso de todo el año.

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

Programa de Contenidos y Plataforma Digital.

Una economía basada en conocimiento es aquella cuyo funcionamiento se sustenta de manera predominante en la producción, distribución y uso intensivo del conocimiento y la información. Así en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), se establecen las metas nacionales, así como los objetivos, estrategias y líneas de acción para avanzar a un México con educación de calidad.

En el enfoque transversal “México con educación de calidad” del PND 2013 – 2018, en la línea de acción, de la estrategia 3 denominada 3.3.5 **“Posibilitar el acceso universal a la cultura mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y del establecimiento de una agenda digital de cultura en el marco de la estrategia digital nacional”** del objetivo 3.3 “Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos” del mismo enfoque transversal, se hace referencia a “Crear plataformas digitales que favorezcan la oferta más amplia posible de contenidos culturales especialmente para niños y jóvenes. Estimular la creación de proyectos vinculados a la ciencia, la tecnología y el arte, que ofrezcan contenidos para nuevas plataformas”.

Por otro lado, dentro del Programa Nacional Sectorial de Educación, en los objetivos 5 “Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral”, se establecen la siguiente estrategia:

“5.5. Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales”.

En los últimos años, Educal ha alcanzado avances importantes en el desempeño de su oferta editorial a través de los diferentes canales de distribución y venta, sin embargo, ante el progreso vertiginoso que en el país está teniendo, resulta primordial garantizar que la población en general en los años venideros alcancen un mejor nivel no solo Educativo sino además contar con los conocimientos y habilidades básicas necesarias que solo la Lectura puede proveer y sobre todo atender a ese mercado que tiene una preferencia marcada por las ocupaciones relacionadas con la tecnología, mejorando el desarrollo de procesos de innovación con la finalidad de atender las necesidades de la población en general.

Apoyando lo anterior, Educal, S.A. de C.V., ha decidido implementar el “**Programa de Contenidos y Plataforma Digital**”, con este programa se tiene contemplado que un alto porcentaje de la población en general cuente con una mayor y mejor oferta editorial posible que muchas veces es insuficiente derivado de la poca infraestructura de librerías que existen en cada una de las entidades federativas y con eso cumplir con los objetivos y metas del programa presupuestario, mediante dos actividades primordiales, mejoramiento de la librería virtual y mejoramiento de la oferta de libros electrónicos.

Programa de Ventas Especiales y Promociones.

La Entidad comprende que requiere algo más que desarrollar mecanismos de acceso a su amplia oferta Editorial, fijarle un precio atractivo y ponerlo al alcance de sus clientes.

Por lo que este programa busca instrumentar mecanismos que fomenten la participación de la población en general mediante promociones comerciales, como lo son ventas de bodega con lo cual Educal busca una mejor rotación de sus inventarios; ventas nocturnas y descuentos especiales en eventos como los son: el buen fin, el día del niño, entre otras. Con lo que Educal pretende acercar a el libro a cualquier sector de la población que no cuente con las posibilidades económicas para acceder a este instrumento maravilloso del conocimiento que es el Libro.

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
	No se presentaron aspectos susceptibles de mejora que no hayan sido seleccionados.	

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Matriz de Indicadores de Resultados 2013.
- Información proporcionada a la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública para el ejercicio fiscal 2013.

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
- Acta Constitutiva de Educal, S.A. de C.V.
- Estatuto Orgánico del Fondo de Cultura Económica. Diario Oficial de la Federación del 15 de octubre de 2002 y reformas del 5 de noviembre de 2010.
- Decreto de creación. Diario Oficial de la Federación del 26 de julio de 1994.

IV. Referencia a las unidades y responsables:

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Responsable de Programa: Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio, Gerente de Administración y Finanzas, Fondo de Cultura Económica, avillasenor@fondodeculturaeconomica.com: 5227-4618

Participaron en la elaboración del presente documento:

Lic. Martha Cantú Alvarado;

Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio;

Asela López Cervantes.

EDUCAL S.A. de C.V.

Lic. Gerardo Jaramillo Herrera. Director General gerardo.jaramillo@educal.com.mx, Tel. 5354 4001.

Lic. Pedro López Pérez. Gerente de Librerías pedro@educal.com.mx, Tel. 5354 4004.

Lic. Carlos Rojas Urrutia. Mercadotecnia/Proyectos Especiales carlos.rojas@educal.com.mx Tel. 3003-4021.

Participaron en la elaboración del presente documento:

Angélica Gandara López. Jefe de Programación y evaluación agandara@educal.com.mx Tel. 5354 4016.

Adán García Vázquez. Sub Jefe de Programación y evaluación agarcia@educal.com.mx Tel. 5354 4000 Ext 4116.